



ACTA N° 33 SESION ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, a los 24 días de OCTUBRE de 2017, siendo las 19:20 horas se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Paula Machmar, Mariano Andrés Villa, Marta Liliana Banegas, Elena Nidia Guerin, María Fernanda Crembil, Eduardo Santiago Sarria Bringas, Juan Cruz Vázquez, bajo la presidencia de la Sra., María Teresa Riu-Cazaux de Vélez en sesión ordinaria, asume como Secretaria Legislativa, la Sra. María Victoria Nieves, debido a licencia del Sr. Carlos A. Arias Escuti, en la sesión del día de la fecha y del 31 de Octubre del corriente. A continuación, la Sra. Presidente procede a informar acerca de los asuntos ingresados: **NOTA PRESENTADA POR VECINO DANTE HECTOR ACUÑA FECHA 18/10/17** Ref. : Presentación a Concejales de Anteproyecto de Creación de un Banco Municipal de elementos Ortopédicos. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que se pase a la Comisión de Asuntos Generales Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. **2-PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR CONCEJAL DEL BLOQUE U.C.R JUAN CRUZ VAZQUEZ FECHA 23/10/17. N° EXPTE 38/17.** Ref. : Proyecto de Ordenanza Protección Integral de Personas con discapacidad. Pide la palabra el Concejal Vázquez y solicita que se pase a la Comisión de Asuntos Generales Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. **3-NOTA PRESENTADA POR D.E.M. FECHA 18/10/17.**Ref.: Compensaciones de partidas presupuestarias, según decreto n° 224/17 Y 225/17.La Concejal Guerin pide la palabra y solicita que se pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad**4.NOTA PRESENTADA POR VECINOS BARRIO CONDOR BAJO FECHA 24/10/17.**Ref.: Reclamos por problemática en el Barrio Pide la palabra la Concejal Crembil y solicita que se pase a la Comisión de Asuntos Generales, para tomar conocimiento de la nota, y si no hubiere respuesta del Ejecutivo, que ya tiene conocimiento de la

Lic. MARIA VICTORIA NIEVAS
Sec. Administrativa Concejo Deliberante
Villa Allende

Mariano Andrés Villa
MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

María Fernanda Crembil
MARÍA FERNANDA CREMBIL
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

Eduardo S. Sarria Bringas
EDUARDO S. SARRIA BRINGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio - Tel.: 03543 - 43-9285
Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba
e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar

María Teresa Riu-Cazaux de Vélez
Cts. MARÍA TERESA RIU-CAZAUX DE VELEZ
Presidencia del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

Paula Machmar
PAULA MACHMAR
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Juan Cruz Vázquez
JUAN CRUZ VAZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE U.C.R
CIUDAD DE VILLA ALLENDE



FOLIO N° 43

misma, se derivará a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 5- NOTA PRESENTADA POR D.E.M. FECHA 24/10/17. Ref.: Pedido de información acerca de Proyecto nuevo ingreso para B° San Isidro. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que se pase a la Comisión de Asuntos Generales Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. Acto seguido, la Sra. Presidente procede a leer el Orden del Día. PRIMER PUNTO: Aprobación del acta 17 de Octubre de 2017. Se pone en consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. Se da por finalizada la sesión siendo las 19:30 hs.

EDUARDO S. SARRIA BRINGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

PAULA MACHMAR
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

MARÍA FERNANDA CREMBIL
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

LIC. MARÍA VICTORIA NIEVAS
Sec. Administrativa Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRÉS VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende